

Información importante y de interés público.

Bogotá, D.C., 28 de Junio de 2018.

A raíz de la nota publicada en el diario el Nuevo Día “Desacuerdo por tala en Armero Guayabal” La Concesionaria Alternativas Viales S.A.S. quien actualmente tiene a cargo el corredor Ibagué – Honda – Cambao – Manizales, se permite informar a la opinión pública que:

1. Esta concesionaria fue informada por el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo a través comunicado sobre la tala de árboles para el pasado 20 de junio que se encuentran dentro de predio privado, en el municipio de Armero Guayabal, ubicado entre el cruce de la Calle 17 sobre el corredor vial concesionado.
2. Por motivos de la movilidad en el corredor vial, La Concesionaria Alternativas Viales S.A.S. asistió a la reunión con representantes de la secretaría de planeación, bomberos voluntarios y el propietario del predio, en la que el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo fue quien asumió toda la responsabilidad en la tala, control de tránsito y posibles daños que la actividad pudiera generar en las redes eléctricas, vehículos, infraestructura y en la población en general.
3. Es de aclarar que no es función de la Concesionaria Alternativas Viales S.A.S., otorgar o denegar permisos para la tala de árboles ubicados dentro de predios privados, por lo cual, por nuestra parte y en nombre de la Agencia Nacional de Infraestructura ANI no se avaló ni se autoriza ninguna actividad relacionada con la tala de estos arboles.

**OFICINA DE COMUNICACIONES
CONCESIONARIA ALTERNATIVAS VIALES S.A.S**

Fecha de Publicación: 28 de junio de 2018